ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Nº 315-2022-PCM

Lima, 29 NOV. 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 043-2022-PCM, se designó al señor MANUEL EDUARDO LARREA SANCHEZ, en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor MANUEL EDUARDO LARREA SANCHEZ, al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
SECRETARÍA GENERAL DE ASESORÍA
V°B°

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Presidenta del Consejo de Ministros